

nados, bien para aconsejarles que abandonasen la empresa ó bien para pedirles una suspensión de hostilidades. Pero los más de ellos no contestaron mas que con el silencio á las invitaciones que recibieron, y no contentos con esto, dieron órdenes estrechas para internar á las familias que se hallaban en los bosques inmediatos á los cantones, temiendo sin duda que cayeran en la tentación de presentarse.

Mejores resultados, aunque muy distantes de los que se esperaban, obtuvo la Comisión eclesiástica destinada al Oriente. El primer paso que dieron los curas D. José Antonio García y D. Nicolás Baeza, que la componían, fué dirigir una nota colectiva á los caudillos Florentino Chan, Bonifacio Novelo y Venancio Pec, explicándoles el objeto y naturaleza de la misión que les había confiado el gobierno y excitándolos á deponer las armas en virtud de la amplia y franca amnistía con que se les brindaba. Lo mismo hicieron con otros capitancillos que vagaban en los alrededores de Valladolid, y éstos fueron los primeros en enviar su contestación. El caudillo Juan Pío Poot solicitó una conferencia del capitán D. Felipe Navarrete, comandante del cuartel de Tekom, y habiendo acudido éste á la cita, ambos se presentaron pocos días después en Valladolid, acompañados de un centenar de individuos que manifestaron su voluntad de acogerse al indulto. Todos eran naturales de Tekom, y el mismo cura García los llevó á aquel pueblo, donde los instaló, proporcionándoles cuantos recursos pudo, para que no volvieran á sentir la necesidad de emigrar.

Tenían lugar estos sucesos en los meses de noviembre y diciembre de 1849, y por la misma época se presentaron también otras partidas de indios en Tunkás, en Kaua y en otros lugares de la comarca. Tan grande fué, en fin, el número de los presentados, que con ellos se repoblaron en poco tiempo los pueblos de Chichimilá, Tixcacalcupul y al-

gunos otros. Lo mismo aconteció poco tiempo después en los partidos de Tizimín y Espita.

Muy distinta fué la conducta que observaron Florentino Chan, Venancio Pec y otros caudillos principales, que tenían establecidos sus cuarteles á gran distancia de los nuestros. Los dos primeros dirigieron una nota á la Comisión eclesiástica, manifestándole que estaban dispuestos á entrar en tratados con los blancos, siempre que éstos dejaran por algún tiempo de hacer entradas al campo de los insurrectos para cosecharles sus sementeras y hacer los males que acostumbraban á las inocentes familias. También dirigieron al mismo tiempo otras dos notas, una para el gobernador y otra para el obispo, en que, después de quejarse de las referidas entradas, como contrarias al decreto de amnistía que se había publicado, decían que necesitaban cuatro meses de suspensión de hostilidades para reunir á los demás jefes de la insurrección y consultar su voluntad. Todos estos pliegos tenían la fecha de 18 de noviembre, y si se tiene en cuenta que sus signatarios habían rehusado un mes antes la amnistía con que de nuevo se les brindaba, se comprenderá que no tenían razón en quejarse de que hubiese continuado la guerra.

No obstante, el gobernador Barbachano, á instancias del obispo y de acuerdo con el comandante general, dispuso que los jefes de las fuerzas del Oriente tomasen prudentes medidas para lograr que sin recelo pudiesen los cabecillas entrar en pláticas con la Comisión eclesiástica, y ver si por este medio se alcanzaba la conclusión de la guerra. El cura García se apresuró á comunicar esta noticia á los capitanes que habían solicitado la suspensión de hostilidades, y entonces éstos le dirigieron en 26 de enero de 1850 un largo *memorándum* que encerraba las condiciones bajo las cuales prometían someterse al gobierno. El análisis de este documento nos llevaría muy lejos; pero el lector podrá formarse de él una idea con sólo decirle que en sus primeros ar-

tículos solicitaban los sublevados que se les permitiese conservar sus armas y el terreno que ocupaban, para gobernarse con entera independencia de las demás razas de la Península (6). El gobierno, como debe suponerse, rehusó aceptar tales bases; pero no queriendo desistir por esto de atraerse á los sublevados por medio de algunas concesiones, el 2 de febrero expidió la Legislatura un nuevo decreto de amnistía, facultando á la vez al Ejecutivo para entrar en arreglos con los caudillos principales.

Continuaban entretanto las expediciones al campo enemigo, aunque bajo aquella prescripción irrisoria de no batar á los indios sino en el caso de que ellos tomasen la iniciativa. Los comisionados eclesiásticos empezaron á acompañarlas, como se había hecho en los Chenes, y no dejaron de recoger algún fruto, especialmente en la que salió de Valladolid á principios de febrero, con dirección al rancho Cruzchén, ordinaria residencia de Florentino Chan y Venancio Pec. El coronel D. Juan José Méndez iba mandando la fuerza, que se componía de 600 hombres, y el cura García era el comisionado eclesiástico que le acompañaba. La expedición no encontró casi ningún obstáculo en su marcha. En cambio, á cada instante tropezaba con indios que vivían pacíficamente en los bosques con sus familias, y á quienes, en lugar de hacer daño ninguno, se les decía que hiciesen sus preparativos para acompañar á la fuerza cuando regresara á Valladolid. El coronel Méndez llegó de esta manera hasta Cruzchén, aunque no encontró á los caudillos que perseguía, porque habían tenido tiempo de ponerse en salvo. Poco tiempo después entró en el mismo rancho otra fuerza que también formaba parte de la expedición, y que por un camino distinto condujo el coronel D. Sebastián Molas. Los alrededores del rancho fueron en-

(6) Varios de los documentos de que se hace mención en el texto, se encontrarán en el *Ensayo histórico*, del Sr. BAQUEIRO, tomo II, apéndice.

tonces explorados, y se trabaron no pocos combates con los indios, que intentaron cercar á nuestras fuerzas. El 19 de febrero, en fin, la expedición estaba de vuelta en Valladolid, con 20 prisioneros, 140 presentados, 40 armas recogidas al enemigo y 150 cargas de maíz (7).

Como hubo necesidad de minorar mucho la guarnición de los cantones para formar las fuerzas que marcharon á Cruzchén, los indios se aprovecharon de esta circunstancia para sorprender á la villa de Espita, en cuyas calles se presentaron repentinamente en la mañana del 15 de febrero, á las órdenes del feroz Miguel Huchim. Pero el pánico de 1848 había ya desaparecido por completo, y quince vecinos de la población bastaron para ahuyentar á los agresores (8).

Veamos entretanto lo que sucedía con la Comisión eclesiástica del Sur. Su presidente, el cura Vela, llegó á Tekax en los momentos en que se reunían en aquella ciudad las fuerzas necesarias para establecer el cantón avanzado de Becanchén. Á juzgar por algunos extractos de su diario que han sido publicados (9), el pacífico sacerdote habría preferido que los soldados envainasen su espada mientras él desempeñaba su comisión; pero no pudiendo contrariar las órdenes de la Comandancia general, se limitó á disponer que el presbítero D. Eleuterio Lizarraga acompañara á la fuerza que iba á establecer el nuevo cantón. El entretanto comenzó á ocuparse de dirigir cartas á los capitancillos de aquella región y de buscar personas seguras que quisieran llevarlas á su destino; pero presto dieron á conocer los indios de la Sierra el aprecio que hacían de la amnistía, asesinando cobardemente en la hacienda de Noh-

(7) *Boletín oficial*, número 178.—En el número 97 de *El Fénix* hay una carta del cura García á D. Justo Sierra, que contiene pormenores muy interesantes sobre esta expedición.

(8) Carta ya citada del cura García.

(9) BAQUEIRO, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo IV.

becán á uno de los mensajeros de estas cartas, llamado Isidro Blanco.

Contrariado el cura Vela con este asesinato y con las expediciones que contra su opinión se dirigían frecuentemente al campo enemigo, no tardó en subir á Peto con la esperanza de alcanzar un éxito mejor en las comarcas más avanzadas del Sur; pero allí llegó también en los momentos en que se reunían las fuerzas necesarias para establecer los nuevos cantones, y no dejó de ser mirado con cierta prevención por los militares, que creían que sólo una persecución incesante contra los bárbaros podía dar término á la guerra. No se desanimó por esto el comisionado, y escribió una especie de circular, en lengua maya, en que, después de explicar á los indios el objeto de su misión, les decía que no temiesen á las fuerzas del gobierno que salían á expedicionar, porque no llevaban otro objeto que el de buscarlos para llevarles el indulto, ni otras órdenes que las de mantenerse á la defensiva. Y á riesgo de ser desmentido por los mismos conductores de la circular, dió ejemplares de ella á los jefes de las fuerzas expedicionarias, para que los hiciesen llegar á los sublevados. En seguida se trasladó á Tihosuco, habiendo dispuesto previamente que su compañero el P. Burgos pasase al cantón de Kancabchén.

Ignoramos si el cura Vela obtuvo alguna contestación de los capitancillos á quienes dirigió sus letras. Sabemos únicamente que en el mes de febrero se situó en Chikinonot, y que se incorporó á una fuerza que á las órdenes del coronel D. Pablo Antonio González salió de aquel pueblo el 16 con dirección al campo enemigo. Más de cincuenta ranchos fueron recorridos en esta expedición, que avanzó hasta veinte leguas del punto de su partida, y si no obtuvo grandes triunfos sobre los sublevados, porque apenas halló resistencia, en cambio fueron recogidas más de ochocientas personas de ambos sexos, que vivían disemi-

nadas en los bosques. El sistema que se observó para alcanzar este resultado fué el de dar libertad á algunos prisioneros para que fuesen á llamar á las familias de que tuvieran noticia, asegurándoles que no se les haría daño ninguno. También se enviaron cartas y ejemplares del decreto de amnistía á las guaridas de algunos capitancillos, y por último se fijaron cedulones en los lugares más visibles, invitando á los bárbaros á presentarse (10).

El cura Vela se trasladó después de esta expedición á Tihosuco, y luego al cantón de Kampocolché, del cual era comandante el coronel D. Juan María Novelo. Desde el primer pueblo dirigió una carta al capitancillo José María Barrera, invitándole á entrar en arreglos con el gobierno, y el 16 de abril, hallándose ya en Kampocolché, recibió la contestación de aquel caudillo, en que le decía que había puesto su carta en conocimiento de los capitanes, con el objeto de que se reunieran para deliberar; pero que creía muy difícil que se verificase esta reunión, á causa de la frecuencia con que era recorrido á sangre y fuego su campo por las tropas del gobierno. El cura Vela le explicó como mejor pudo esta anomalía, diciéndole que las fuerzas que salían á expedicionar llevaban órdenes de no hacer fuego sino en el caso de que primero lo hicieran los indios, y que con tal motivo bien podían reunirse los capitanes en el lugar que les acomodara. El mismo coronel Novelo escribió en igual sentido á Barrera, y también á José M. Vázquez, haciéndoles presente, por añadidura, que si en 1847 se habían levantado por llevar al Poder al Sr. Barbachano, ya la guerra no tenía ningún objeto, puesto que hacía dos años que este personaje era el gobernador del Estado.

Los dos caudillos á quienes acabamos de citar contestaron estas dos cartas manifestando que, cualquiera que

(10) *Boletín oficial*, número 185.—BAQUEIRO, *Ensayo histórico*, tomo II, capítulo V.

fuese el objeto con que salían las expediciones, á ellos no les inspiraban ninguna confianza, y que en tal virtud, si se deseaba con sinceridad llegar á un arreglo amistoso, era indispensable que se celebrase un armisticio de quince días, tiempo que consideraban necesario para la reunión de los capitanes. La misma solicitud dirigieron al cura Vela Cosme Damián Pech, José Isaac Pat, Francisco Cob y Calixto Yam, y entonces el coronel Novelo otorgó la tregua que se le pedía, echándose sobre sí la responsabilidad de esta medida. Puesta luego la resolución en poder de los solicitantes, se convino de común acuerdo en que la reunión que se deseaba se verificaría el 4 de mayo en el mismo cantón de Kampocolché.

El cura Vela se hizo entonces la ilusión de que iba por fin á atraerse á los principales caudillos de aquella comarca; pero muy pronto perdió toda esperanza. José María Barrera invitó á los jefes del Oriente á concurrir á la reunión de Kampocolché, y Florentino Chan le contestó por todos que también él había intentado entrar en arreglos con el gobierno por medio del cura García; pero que al fin se había decidido á continuar la guerra, porque estaba persuadido que lo único que deseaban los blancos era despojar de sus armas á los indios, para reducirlos á su antiguo estado. Esta respuesta causó una grande impresión en los caudillos del Sur, que habían comenzado á reunirse, y como estaban, además, indignados con una expedición que salió de Sabán un día después de acordado el armisticio, no hubo uno solo que se presentase el 4 de mayo en Kampocolché. El cura Vela no desistió todavía de su intento, y volvió á escribir á Barrera, dándole una nueva cita y haciéndole comprender que ni él ni el coronel Novelo habían faltado á la tregua acordada, puesto que de Kampocolché no había salido fuerza ninguna. El mismo coronel D. Eulogio Rosado se situó entonces en este pueblo para presidir la reunión; pero no habiendo acudido tampoco á ella los cau-

dillos citados, aquel jefe dió por concluidas las relaciones que se habían entablado con ellos (11).

Tal fué el resultado que, como habían previsto los que conocían bien á los indios, obtuvieron las Comisiones eclesiásticas en sus trabajos de pacificación. Emprendida esta obra en la ocasión más inoportuna tal vez, porque parecía que ya sólo faltaba el último esfuerzo para anonadar por completo á los sublevados, éstos fingieron aceptarla con el objeto de pedir armisticios y de aprovecharlos alguna vez para ponerse de acuerdo entre sí, zanjar las dificultades que los dividían y reorganizarse. Tal fué, por lo menos, el juicio que del armisticio celebrado con los indios del Sur se formaron algunas personas caracterizadas, como el coronel D. Eulogio Rosado y el ilustrado redactor de *El Fénix*, D. Justo Sierra. Por lo demás, la experiencia había acreditado bastante que era inútil y hasta peligroso entrar en transacción con unos hombres que no respetaban de ordinario sus compromisos.

---

(11) *Boletines oficiales* de abril y mayo. En los números 232 y 247 se encuentran las cartas que mediaron entre el cura Vela y los caudillos indios.